



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE MAYO DE 1789.

---

*Petersburgo 7 de Abril.*

**H**abiendo obtenido el Feld Mariscal Conde de Romanzow licencia de la Emperatriz para dexar el mando del Ejército, le sucederá en él el Príncipe Potemkin. El Almirante Tschitschagof mandará la esquadra del Báltico, que durante la campaña última estuvo á las órdenes del difunto Greygh.

Ha salido de aquí para restituirse á Moscow el Conde Orlow Tschesmensky.

En Cronstadt falleció el 28 de Marzo de edad de 111 años Maria Resen, hermana del Brigadier del mismo nombre que murió de 108 el año anterior. Había empezado á servir en el reynado de Pedro el Grande. Ambos centenarios gozaron hasta el fin de su dilatada carrera de todos sus sentidos.

*Varsovia 8 de Abril.*

**H**abíase creído que los impuestos recién señalados en la Dieta producirían de 20 á 22 millones de florines; pero reconociendo y calculando sus varios ramos, se ha averiguado que no pasan de 10 millones; y aunque añadiendo los antiguos tributos asciende el total á 28 millones, faltaban sin embargo aun 12 para completar los 40 que se han creído forzosos para los gastos militares y civiles. De estos 12 millones se han encontrado ya 10 mediante el acuerdo de la Nobleza aprobado unánimemente en la junta del 26 de Marzo, de contribuir con el diezmo del producto de sus tierras: resolución que se incluyó en las Actas baxo el nombre de *oferta patriótica de los ciudadanos*. El resto de los fondos podrá sacarse de un tributo sobre los Judíos y otros objetos.

En fuerza de esta oferta de los Nobles, contribuirán algunos Magnates con sumas muy crecidas. El Conde Potocki, Palatino de Rusia, pagará sobre sus rentas territoriales mas de 3000 florines al año. Otros muchos sujetos contribuirán igualmente á proporcion de sus riquezas, de su desinterés, de su emulacion, y segun lo exige la necesidad y circunstancias de la República.

Dos Regimientos Rusos han llegado á las fronteras de Polonia, donde permanecerán hasta nueva orden.

Aseguran que el General Suwarow formará un cordon con las tropas

pas de su mando desde Kiowia hasta Mohilow sobre el Niester.

Espérase aquí en breve un emisario de la Puerta Otomana con cartas de aquel Ministerio para el Mariscal de la Confederacion, en las cuales dará gracias á la República por haber obrado conforme á la buena amistad entre las dos Potencias; propondrá renovar los Tratados para la mayor ventaja de una y otra, y ofrecerá subsidios de tropas y dinero para sostener sus deliberaciones. Añaden haber salido un correo de Constantinopla á Stockolmo para proponer igualmente la renovacion de su Tratado de subsidios.

Escriben de Revel que apénas lo permita el tiempo saldrá de allí una division de navios Rusos para cruzar delante de Carlsrona.

*Stockolmo 10 de Abril.*

**H**a dado el Orden de la Nobleza su consentimiento para que pueda el Rey imponer los tributos que exijan las urgencias de la guerra.

Sin embargo de la resistencia del mismo Cuerpo queda aprobado el Acto de union y seguridad como ley fundamental del Reyno. Despues de haberlo firmado los Oradores de las otras Ordenes se preguntó á los Nobles por mandado del Rey ¿quales eran los motivos que les impedian aprobarlo? Pero no acordándose entre sí sobre estas causas, y persistiendo por otra parte en su tenaz oposicion, mandó S. M. comparecer en su presencia al Mariscal de la Dieta y á los tres Oradores del Clero, del vecindario y de la gente del campo; y les dixo que habia esperado con la indulgencia posible la conclusion de las dilatadas deliberaciones de la Nobleza para que tomase algun partido; pero no dando mas espera los negocios del Reyno, y que ademas qualquiera asunto de la Constitucion adquiria fuerza de ley por el mayor numero de votos de los Estados, en virtud de las leyes del Reyno y de las revolutiones de la Dieta del año de 1786, no solo tenia derecho el Mariscal de la Dieta para firmar dicho Acto de union en nombre de la Nobleza sino que estaba en obligacion de hacerlo. Con efecto así lo executó el Conde de Lowenhaupt; y en seguida mandó el Rey á los 4 Presidentes de los Estados no volviesen á tocar este asunto en sus juntas generales.

Otro punto de suma importancia ha acordado tambien la Dieta. Habiendo reconocido la legalidad de todas las deudas contraidas por la Corona desde el reynado de Carlos XII hasta ahora, se encargaron de satisfacerlas los Estados, y asimismo se obligan á asegurar y responder por las que se hicieren en adelante.

El Consejo de Guerra que se celebra para exâminar el procedimiento de algunos Oficiales del Exército de Finlandia, se compone de 7 personas, y lo preside el Conde de Horn.

*Copenbague 18 de Abril.*

**A**ntes de ayer noche volvió inopinadamente aquí el Baron de Albedyhl, Embaxador de Suecia; acompañándole Mr. Schlaff, quien dicen quedará aquí encargado de los negocios de la Corte de Stockolmo en calidad de Secretario de Legacion.

La esquadra Rusa surta en este puerto se compone de tres navios de

351

100 cañones, dos de 74, cinco de 66, tres fragatas de 38, dos cuters, y tres transportes.

*Hamburgo 10 de Abril.*

Se ha recibido de Moldavia noticia de haber derrotado los Turcos cerca de Burlad á un cuerpo Ruso, matándole, segun dicen, 700 hombres.

El Gobierno de Moravia y Silesia ha publicado lista de los nacidos, muertos y matrimonios en el año último desde principios de Enero hasta fines de Octubre. Resulta que en Moravia nació 51,838 criaturas, fallecieron 39,871 personas, y se celebraron 9157 matrimonios; y en la Silesia Austriaca hubo 8576 de los primeros, 6368 de los segundos, y 1753 de los terceros. = Igualmente en el mismo espacio de tiempo ha habido en la Stiria 22,441 muertos, 5244 matrimonios y 19,139 nacidos.

En las Provincias de los dominios Prusianos llegó el año último el número de matrimonios á 46,082, el de muertos á 170,319, y el de nacimientos á 218,207, los 112,090 varones y 106,117 hembras. No se incluye el estado militar.

*Frankfort 22 de Abril.*

El Príncipe Obispo de Fulda ha suprimido en su Diócesis, por Rescripto del dia 15, la Orden Tercera de S. Francisco.

Escriben de Viena que prosigue sin intermision el transporte de reclutas para el Ejército; que se forman cuerpos de cazadores, y que dia y noche se trabaja en las armerías.

El Ejército que se juntará en Semlin á las órdenes del Feld Mariscal Haddick constará de 74 batallones de Infantería con 65,800 hombres, y de 25 divisiones de Caballería con 150 plazas, formando un total de 80,800 combatientes, que llegará á 1000 incluyendo el cuerpo franco de Servia, que pasa de 400, los artilleros, arcabuceros, gastadores y otros. Sentará su campo mas abaxo de Peterwaradin así que las aguas del Sava se recojan y dexen libre el terreno. El cuerpo de reserva del General Colloredo se apostará á la parte superior de Semlin para sostener desde allí las operaciones del Ejército grande.

Dícese que se trata de formar un cuerpo de tropas con los presos de los Estados hereditarios de Alemania, que aseguran ascienden á 2500, de los quales la quarta parte podrá emplearse en el servicio. Se destinarán á las empresas de mayor riesgo; y los que cumpliendo con su obligacion libraren la vida, alcanzarán por recompensa su perdón y libertad.

*Lóndres 28 de Abril.*

Siguió Mr. Burke el 25 la acusacion de Mr. Hastings, ofreciendo pruebas y testimonios de los cargos que le hacia en orden á la admision de regalos. Peroró este dia dos horas con la misma fuerza que el 21; y volverá á tomar el 30 el hilo de su discurso.

El Mayor Scott presentó el 27 en la Cámara baxa un recurso del mismo Hastings quejándose de varias expresiones que habia proferido Burke contra él en la junta de dicho dia 21, excediendo de sus facultades.

tades. Hubo debates muy vivos sobre admitir dicha instancia, dando motivo á personalidades entre Burke y Scott; al fin se acordó admitirlo, y que se examinase el día 30.

Aseguran que Mr. Pitt se propone hacer un empréstito de 4 millones de libras esterlinas. En justificación de esta medida alegan, entre otras razones, la disminución que resulta en las rentas públicas de la supresión del tributo sobre las tiendas, y la considerable rebaxa que con motivo de los yelos hubo este invierno en los derechos de Aduana.

Parece está resuelto el Gobierno á aumentar hasta 21 el número de navios de guardia, que hasta ahora no pasaba de 16.

Los comerciantes que trafican con América recibieron la semana penúltima frutos y efectos de Nueva Yorck, cuyo importe excede de 3000 pesos.

Han llegado al Almirantazgo pliegos del Conmódoro Phillips, escritos á 2 de Octubre en el puerto de Jackson de la Nueva Holanda. Contienen que los naturales habian dado muerte ó robado todo el ganado que encontraron perteneciente á los nuevos colonos. Tambien pegaron fuego á los crecidos pastos inmediatos al campo; y como se recelaba executasen lo mismo con los sembrados de trigo sin dar tiempo á su recoleccion, se ocupaban las tropas en hacer una guardia continua, que las fatigaba mucho. Era muy grande la escasez de víveres que padecian aquellos pobladores quando se despacharon estas cartas.

El 15 por la tarde se prendió fuego en el bosque de Brayton-Barff, á una milla de Selby en el Yorkshire, por descuido de unos labradores que estaban quemando yerbas á su entrada. Hicieron las llamas progresos tan rápidos que sin embargo del gran número de bombas que acudieron, quedó hecho cenizas todo el bosque en ménos de 8 horas. Regúlase el daño en 5 ó 600 libras esterlinas.

*Brusélas 30 de Abril.*

Los avisos de Viena del día 19 expresan que seguia el alivio del Emperador, habiendo minorado los síntomas del mal; y se esperaba correspondiesen las resultas á las favorables disposiciones de restablecimiento.

Las cartas particulares de la misma Capital contienen haber llegado allí el día 4 un Oficial del cuerpo de Cazadores del Bannato, con una relacion del General Wartensleben en la qual participa que habiéndose derretido la nieve en la parte oriental de la montaña de Allion colocaron allí los Turcos de Valaquia algunos puestos; pero en lo restante del Bannato son tales aun las nieves que ni Turcos ni Alemanes pueden entrar en el pais.

Han subido extraordinariamente las aguas del Danubio y del Sava, llegando las de este último rio casi á cubrir el dique de Beschania, cuyos puestos avanzados tuvieron que retirarse al monte inmediato de Vignetti. El Danubio se extendió hasta las casas de Semlin; y por parte de los Turcos alcanzó al arrabal inferior de Belgrado.

*Florenzia 12 de Abril.*

Escriben de Pisa haber llegado á aquella Ciudad el 14 de Marzo el

Cardenal de Brienne Arzobispo de Sens, que tuvo audiencia de SS. AA., y dicen estará allí un mes.

En Faenza falleció el 31 de Marzo, en edad de 104 años y 8 meses y medio, un Sacerdote llamado D. Gerónimo Turazzi, Cura Párroco en aquella Diócesis.

*Nápoles 20 de Abril.*

Prosiguen los temblores de tierra en la Calabria ulterior. Una carta de Prosi, pueblo situado en el centro de la Provincia, expresa lo siguiente con fecha del 21 de Marzo.

„Los terremotos que se sintieron el 7 de Febrero por la noche fueron 4 muy recios, y 3 ligeros. En la tarde del 6 de Marzo y la mañana del 7 hubo otros 4 bastante fuertes, y uno mucho mayor con movimiento ondulatorio. A las 3 de la noche del 19 repitió otro muy leve, é inmediatamente uno fortísimo, acompañando un grande ruido subterráneo, y en seguida una tempestad de viento, lluvia y truenos, durante la qual se contaron hasta otros 12 vayvenes. Ayer se sintió otro, y esta noche 2; de suerte que la tierra está en un movimiento casi continuo, y el cielo cubierto con lluvia, viento y granizo. En la mencionada noche del 19 estaba el horizonte sereno, pero al segundo temblor apareció muy opaco y obscuro: se hinchó el mar extraordinariamente con la furiosa borrasca; siendo aquella noche casi semejante á la del 23 de Febrero de 1783, cuya memoria aun no se ha perdido. Fue preciso abrigarse como entónces baxo tiendas de campaña en medio del campo.“

*Valencia 30 de Abril.*

Los comerciantes de vino de esta ciudad hicieron el 26 una solemne funcion en el Convento de Ntra. Sra. del Cármen en celebridad de la proclamacion de Ntro. Católico Monarca. Predicó el M. R. P. M. Fr. Cárlos Morata, Doct. en Teología, Carmelita calzado. Concluida la misa hizo aquella Comunidad procesion por los cláustros cantando el *Te Deum* en compañía de la música; y la vispera diéron una copiosa comida á todas las personas de ámbos sexos detenidas en las cárceles.

*Medina del Campo 10 de Marzo.*

El dia 4 de Febrero celebró el Ayuntamiento de esta Villa honras por el alma del Sr. Rey D. Cárlos III en la Real é insigne Colegiata, para lo qual se construyó en la capilla mayor un suntuoso túmulo con estatuas, empresas y geroglificos alusivos á las virtudes del difunto Rey: todo compuesto por el Académico honorario de S. Fernando D. Julian de Ayllon, Canónigo Maestreescuela de dicha Iglesia. Dixo la oracion D. Joséph Pardellanos, Beneficiado de la Parroquia de Sta. Maria del Castillo.

*Alcira 29 de Marzo.*

La proclamacion del Rey Ntro. Sr. se executó aquí el 23 de Febrero habiendo hecho la tarde ántes su Corregidor D. Máximo Terol y Domenech entrega del Real pendon al Regidor decano, quien lo depositó debaxo de un dosel prevenido para el intento en la sala Consistorial. Se anunció este acto al público con repique general y música que duró has-

hasta las 11 de la noche; en cuyo intermedio se sirvió un espléndido refresco á la Nobleza, Prelados del Clero y de las Religiones, y á otras personas distinguidas. Concluida la proclamacion al dia siguiente en los parages señalados, á que pasó el Ayuntamiento con el Corregidor, Regidor decano que llevaba y levantó el estandarte, acompañándole una brillante comitiva, y estando la carrera adornada con mucho gusto, volvió á colocar el Real estandarte en el balcon de las casas de Villa, quedando expuesto al público con la correspondiente custodia, y siguiéron los conciertos hasta muy adelantada la noche. En accion de gracias por la exáltacion de S. M. al Trono se cantó el 24 con música y toda solemnidad y asistencia del Ayuntamiento, Clero, Comunidades y Nobleza misa y *Te Deum* en la Parroquial de Sta. Catalina mártir, estando manifiesto el Smo. Sacramento y presentes las reliquias de los Santos patronos Bernardo, Maria, y Garcia hermanos mártires. Por la tarde salió procesion general de la Parroquia de Sta. Maria compuesta de todos los Cuerpos eclesiásticos y seculares, Comunidades, Cofradías y oficios que dispusieron varios festejos, restituyendo las reliquias á sus Conventos.

El dia 26 del corriente celebró el Ayuntamiento en la Parroquial de Sta. Catalina mártir solemnes exéquias en sufragio del Sr. Rey D. Carlos III., con asistencia del Clero y las 4 Comunidades de esta Villa. Dixo la oracion fúnebre el M. R. P. Lector jubilado Fr. Casimiro Ibañez, del Orden de Ntra. Sra. de la Merced.

*Zaragoza 8 de Mayo.*

Por el zelo y actividad con que nuestro Ilmo. Arzobispo ha promovido el establecimiento de cementerios, dando varias disposiciones y señalando sitios para ellos con arreglo á las Reales órdenes, se han construido ya muchos en este Arzobispado. Es digna de comunicarse al público la última disposicion de dos Eclesiásticos de esta Diócesis en esta materia. Pudiendo usar D. Ignacio Riva, Presbítero Beneficiado de la villa de Beceyte, y D. Gerónimo Cirujada, Vicario de la Parroquia de la villa de Fozcalanda, de la prerogativa de enterrarse en la Iglesia, mandáron en sus testamentos se les enterrase en su cementerio, con el único fin de desimpresionar á las gentes de su preocupacion y repugnancia; y empiezan á ceder una y otra en ámbos pueblos con estos exemplares.

*Cádiz 5 de Mayo.*

A 2 del corriente entró en este puerto la fragata Ntra. Sra. del Buen-Suceso, procedente de Montevideo. Conduce 34,646 pesos, 31,266 cueros, 292 quintales de cobre, 80 astas de toro, y otros efectos. El maestro refiere que abundaban mucho los géneros de Europa, que escaseaban los cueros, y valian á 16 y 18 rs., y habia sido abundante la cosecha de trigo y frutos del pais.

*Coruña 10 de Mayo.*

En los dias 5 y 9 del corriente llegaron aquí las fragatas correos el Cortes y el Rey, procedentes de la Havana y Montevideo. Trae la 1<sup>a</sup> 31,404 pesos, 4860 arrobas de azúcar, 150 cueros, con otros géneros;

y la 2.<sup>a</sup> 651,630 pesos, 1886 cueros, 2713 arrobas de sebo, 427 fanegas de trigo, y otros efectos.

*Santander 8 de Mayo.*

**A**ntes de ayer fondeó en este puerto el paquebot el Rayo, que viene de la Havana con 9573 pesos, 15,501 arrobas de azúcar y 150 quintales de palo de tinta.

*Madrid 19 de Mayo.*

**S.** M. se há servido nombrar para una Racion de la Catedral de Tuy á D. Joseph de Turnes: para el Préstamo de Valleximeno, en el Arzobispado de Búrgos, á D. Leandro Fernandez Moratin: para otro de la Parroquia de Sigüero, en el Obispado de Segovia, á D. Esteban de Serrabona y Pineda, Cura del Real Sitio de San Fernando: para la Prestamera de Valenciana, Diócesis de Sevilla, á D. Juan Martin Calero, con retencion del Préstamo de la Parroquia de S. Bartolomé de Pinares del Obispado de Avila que obtiene: para otra de Purchena Genis y siete Aldeas, en dicho Arzobispado de Sevilla, á D. Juan Bautista Chicola: para otra de la villa de Canalejas, Diócesis de Cuenca, á D. Pedro Aguado Moreno: para la de Tresjuncos, en la misma Diócesis, á D. Vicente Mogena: para la del lugar de Jávaga, en la propia, á D. Rafael Carrasco: para la media Prestamera de la Rinconada, en el Arzobispado de Sevilla, á D. Juan Maria Gonzalez, Capellan de honor de S. M.: para otra de Aznacollar, en el mismo Arzobispado, á D. Blas de Toro, con retencion del Préstamo de la Parroquia de la Villa de Huerta de Valdecarabanos, de la Diócesis de Toledo, que obtiene: para el Beneficio Préstamo de la Villa de Aldealengua de Sta. Maria del Olmo, en el Obispado de Segovia, á D. Joseph Valdés y Alariaga: para el Beneficio simple de Sta. Eulalia de Selorio, Diócesis de Oviedo, á Don Feliciano Martin: para otro tambien simple ó juguería de Loro, en el mismo Obispado, á D. Vicente Domingo Pastor, con retencion de los pequeños Préstamos que obtiene; y para el Pontifical de Albaladexo, Diócesis de Sevilla, á D. Miguel Moreto.

Desde 1.<sup>o</sup> de Junio próximo se admitirán para su renovacion y paga de intereses los vales Reales de 300 pesos, despachados con fecha de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1788 que se comprehenden desde el número 34,168 hasta el 80,166.

*En varios exemplares de la Gazeta anterior, artículo de la Cátedra de Historia literaria de la Biblioteca de los Estudios Reales de esta Corte, pág. 347, se padecieron las siguientes equivocaciones. Línea 8 de dicho párrafo: antigüedades químicas; léase antigüedades chinescas. Línea 13, Couplet y compañero; léase y compañeros. Pág. 348, lín. 8, Para deducir; léase Para reducir.*

Titi Carici Perpenne orationes quinque ad Quirites pro Romani Pontificis in fidei controversiis dirimendis auctoritate adversus falsos Catholicae Ecclesiae cultores: tres tomos en 8.<sup>o</sup> de marquilla.—Edicto del Ilmo. Sr. Obispo de San Claudio, en que ordena unas rogativas para alcanzar de Dios las gracias necesarias para el gobierno de su Diócesis. Se hallarán en las Librerías de Frances, calle de las Carretas y frente á S. Felipe.

**Afectos y sentimientos que un alma pecadora exhala tomando las palabras del Salmo *Misereve*: escrito en Italiano por el P. Fr. Cayetano de Bergamo, Capuchino; y traducido por F. A. E. Se hallará en las Librerías de Pacheco, calle de los Tudescos; de Fernandez, frente á S. Felipe; y en el puesto de Saturnino Fernandez; á 4 rs. á la rústica, y 6 en pasta.**

**Vida, virtudes y maravillas de S. Pasqual Baylon; escritas por Fr. Pasqual Salmeron, Franciscano, Lector de Teología, y Ex-Difinidor en la Provincia de S. Juan Bautista de los Reynos de Valencia y Murcia. Compendio de la vida y milagros del mismo Santo en varios metros, y su Novena: un tomo en 4.º Véndese en la lonja de D. Juan Muñoz, postigo de S. Martin; y en la Librería de Alfonso Lopez, calle de la Cruz.**

**Segunda edicion de las obras del Maestro Fernan Perez de Oliva, natural de Córdoba, Rector que fué de la Universidad de Salamanca, y Catedrático de Teología en ella; y juntamente 15 discursos sobre diversas materias, compuestos por su sobrino el célebre Ambrosio de Morales, Cronista del Católico Rey D. Felipe II; la devisa que hizo para el Sr. D. Juan de Austria; la tabla de Cebes que trasladó de Griego en Castellano, con el argumento y declaracion que hizo de ella; y un discurso del Licenciado Pedro de Valles sobre el temor de la muerte y deseos de la vida, y representacion de la gloria del cielo: dos tomos en 8.º Se hallarán en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; y en la de Frances, calle de las Carretas.**

**Trecena de S. Antonio de Padua, escrita en Italiano por el Ilmo. Sr. Don Domingo de Quercia, que la dedicó al Rey de España el año de 1761: devocion para los 13 Mártres anteriores ó posteriores á la festividad del Santo, dedicada igualmente á S. M., y traducida por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega. Esta Trecena tiene la recomendacion de que la hacia el Sr. Rey D. Carlos III anualmente en Toscana y en España: es un tomo en 8.º mayor de letra grande, con una estampa fina del Santo. Se hallará con la Novena y la estampa en medio plego de marca mayor, copiada por la efígie que hizo D. Manuel Alvarez, y dibujada por D. Mariano Maella, en la Librería de Tieso, calle de las Carretas.**

**Oracion fúnebre del Católico y piadoso Rey D. Carlos III, dicha al Ayuntamiento de la ciudad de Toro por el R. P. Mtro. Fr. Andres del Corral, de la Orden de S. Agustin, Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Valladolid. — Otra sobre el mismo asunto, por dicho Padre, dirigida á la Sociedad económica de Valladolid. Se hallarán en la Portería del Convento de S. Felipe el Real de esta Corte.**

**La moral de D. Quixote, deducida de la historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide-Hamete Benengeli por su grande amigo el Cura: dála á luz pública el Bachiller D. Pedro Gatell. Obra utilísima á toda clase de sujetos que instruye, deleyta, y excita á la virtud. Se hallará en la Librería de Herrera, carrera de S. Gerónimo; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el de Castillo, gradas de S. Felipe. Su precio 2 rs.**

**La obra que con el título de Coloquios de la Espina se publicó á nombre del Dr. D. Juan Chavero y Eslaba, contra el librito intitulado Donde las dan las toman escrito por D. Tomas Yriarte, y en defensa de la obra del Parnaso Español, que se vendia ántes en las Librerías de Mellizo y Alguacil, se hallará ahora en la de Quiroga, calle de la Concepcion: dos tomos en 8.º que hacen juego con los de dicha coleccion del Parnaso, como su verdadera apología, adornados con oportunas amenidades de bella literatura y selectas piezas de poesia.**